



LA SECRETARIA COMUN

DE LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTANDER

HACE CONSTAR

Que en la notificación por Estados llevada a cabo el día 20 de diciembre de 2017 dentro de la providencia de archivo proferida con fecha 19 de diciembre de 2017 a favor de los investigados: ROSA DELIA GOMEZ DE GAVIRIA, en calidad de Gerente de la ESE Hospital Regional de Vélez y JUAN JOSE REY SERRANO, Secretario de Salud de Santander, en el proceso de Responsabilidad Fiscal, debido a lapsus calami, fue señalado que la investigación correspondía al radicado No. 2013-035.

Que se aclara que lo correcto es que dicha notificación corresponde al proceso radicado 2014-115.

La presente constancia hace parte integral de la notificación por Estados referida, la cual será igualmente publicada el día de hoy.

CUMPLASE

Bucaramanga, veintiuno (21) de diciembre de dos mil diecisiete (2017)


PIEDAD LUCÍA RUEDA CASTELLANOS
Abogada Secretaría Común